



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Cambio de nombre de contrato de agua					
DESCRIPCIÓN:					
Documento que se expide una vez que se allá verificado que cumplen con todos los requisitos solicitados,					
FUNDAMENTO LEGAL:	Con fundamento en el artículo 115 fracción III inciso a), cuenta con personalidad jurídica suficiente teniendo a su cargo la función y servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales				
DOCUMENTO A OBTENER:	Cambio de nombre de contrato de agua	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	permanente		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de que el titular allá vendido el predio o fallecido				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
Comprobante de propiedad	No		Ley de agua para el estado de México y sus Municipios		
INE	No				
Predio al corriente	No				
Constancia del delegado de residencia	si				
Pago de agua al corriente	no				
Contrato de compra – venta o documento que acredite la propiedad	no				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Carta poder	Si		Ley de agua para el estado de México y sus Municipios		
INE de 2 testigos	No				
INE	No				
Comprobante de propiedad	No				
Predio al corriente	No				
Constancia del delegado de residencia	Si				
Pago de agua al corriente	no				
Pago de agua al corriente	no				
Contrato de compra – venta o documento que acredite la propiedad					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Formato único de Solicitud, firmada por el solicitante	SI		Ley de agua para el estado de México y sus Municipios		
2. Documento que acredite la Propiedad	NO				
3. INE (Credencial de Elector)	NO				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata	
COSTO:	\$ 103		Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Departamento de tesorería del H. Ayuntamiento						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Corroborar la autenticidad de los documentos presentados.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales				Dirección de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Domingo Aguirre Pérez			
DOMICILIO:	CALLE:	Palacio municipal			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Axapusco		
C.P.:	55940		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm y Sábado de 9 am a 1pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
592	6880999		N/A	N/A		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Que costo tiene el cambio de nombre						
RESPUESTA:	\$ 103 pesos						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Cuanto tiempo tarda el tramite						
RESPUESTA:	Una vez que traiga toda la documentación correspondiente el trámite es inmediato.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: Osvaldo Urbina Jiménez Subdirector de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales.	VISTO BUENO: Domingo Pérez Aguirre Director de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/11/2019.
--	--	--